

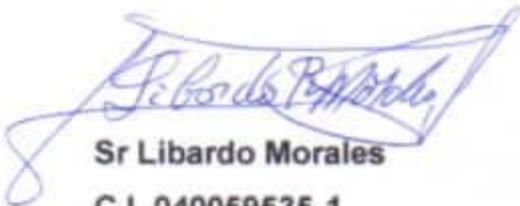
INFORME DEL SR. COMISARIO

En mi administración en calidad de Comisario en el aspecto interno económico se ha estado vigilando siempre los movimientos de la Compañía para que todo vaya de acuerdo en lo establecido en la Ley, con el incremento de la nueva resolución del SRI acerca de la facturación mediante la Compañía, se ha procedido a extender los puntos de Emisión a cada accionista y se ha revisado cada mes se acerquen a la Compañía a realizar la respectiva facturación; de la misma manera he presionado para que los compañeros accionistas tengan al día los tramites como exoneraciones, revisiones y matriculaciones anuales de sus unidades vehiculares, consiguiendo un resultado favorable.

En el ámbito económico se ha realizado la respectiva revisión de los respaldos del Balance anual correspondiente al año 2017, no se encontró ningún inconveniente ya que cada cuenta posee sus correspondientes documentos legales, posteriormente fue presentado en Asamblea General en donde fue aprobado.

Esto es el informe con relación a este período de administración.

Atentamente,



Sr Libardo Morales

C.I. 040059535-1

COMISARIO